



FIRMADO POR

Pablo Villa Díez
Secretario del Tribunal
29/11/2024



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

RRHH - Procesos selectivos

Expediente 1097153Z

ANUNCIO

DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ESTABILIZACIÓN, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO, PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE PSICOLOGO/A, OFERTADA POR LA DIPUTACIÓN DE LEÓN (BOP n.º 244, de fecha 23 de diciembre de 2022).

Finalizado el plazo de reclamaciones y, dado que la única alegación fue la de la aspirante D^a Patricia Ajenjo Fresno, presentada el día 9 de septiembre de 2024, fue retirada mediante escrito de 21 de noviembre de 2024, con n.º de registro de entrada 56724 de conformidad con lo dispuesto en la base novena del proceso selectivo **procede:**

Primero. Elevar a definitivas las puntuaciones obtenidas por cada una de las personas aspirantes, detallando las puntuaciones parciales por cada mérito y la puntuación total alcanzada con el orden de prelación:

Nº	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	NIF	MÉRITOS PROFESIONALES	TÍTULOS	CURSOS	EJERCICIOS APROBADOS	TOTAL
1	GARCIA	ALVAREZ	ELOY	***5293	80,000	0,000	12,500	0,000	92,500
2	ALFONSO	RODRIGUEZ	EVA MARIA	***8072	80,000	0,000	12,500	0,000	92,500
3	GONZALEZ	MASIA	ANA	***1741	74,370	0,000	12,500	0,000	86,870
4	JAULAR	DEL POZO	NURIA	***0833	73,630	0,000	12,500	0,000	86,130
5	SANTOS	PEREZ	MARIA DE LOS ANGELES	***6102	73,630	0,000	12,500	0,000	86,130
6	GUTIERREZ	MARTINEZ	MIRIAM	***7820	77,330	0,000	8,688	0,000	86,018
7	AJENJO	FRESNO	PATRICIA	***0859	72,150	0,000	12,500	0,000	84,650
8	ALVAREZ	CARRERA	BEGOÑA	***2631	69,930	2,000	12,500	0,000	84,430
9	BREZMES	NICOLAS	MARIA HENAR	***7924	30,842	0,000	12,500	0,000	43,342
10	RESINES	PEREZ	ANA ISABEL	***0730	30,340	0,000	12,500	0,000	42,840
11	VALBUENA	FERNANDEZ	ANA JULIA	***9946	11,646	0,000	12,500	0,000	24,146
12	GONZALEZ	LOPEZ	MONTSERRAT	***7347	9,620	0,000	12,500	0,000	22,120
13	SOTO	DE LA RIVA	RAQUEL	***2317	9,250	0,000	12,500	0,000	21,750
14	GARCIA	PEREZ	REBECA	***5477	15,170	0,500	1,575	0,000	17,245
15	MORENO	SANCHEZ	FATIMA	***0489	2,220	0,500	12,500	0,000	15,220
16	LOPEZ	LAGO	MARIA MERCEDES	***8358	1,472	0,000	12,500	0,000	13,972
17	CASTRO	PENACHO	SANDRA	***1644	0,000	0,000	12,500	0,000	12,500
18	DORADO	RECIO	RAQUEL	***3509	2,220	0,000	8,625	0,000	10,845
19	GEIJO	GARCÍA	LAURA	***2723	0,000	1,500	6,500	0,000	8,000



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
29/11/2024



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUA4 CHKA 7YE4 YMH9 DFYR

Psicólogos/as funcionario Lista definitiva valoración de méritos y propuesta nombramiento - SEFYCU 5456153

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

Pablo Villa Díez
Secretario del Tribunal
29/11/2024DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

RRHH - Procesos selectivos

Expediente 1097153Z

20	GARCIA	FLOREZ	AGUEDA	***3528	0,000	1,000	6,225	0,000	7,225
21	GARCIA	GARCIA	SARA	***2607	0,506	0,500	5,500	0,000	6,506
22	PEREZ	CALIXTO	CARMEN	***8341	0,000	0,000	6,000	0,000	6,000
23	DE LA FUENTE	VAQUERO	BEATRIZ	***6142	0,000	0,500	5,250	0,000	5,750
24	VIERNA	AMIGO	M.ª DOLORES	***4990	0,000	0,000	4,775	0,000	4,775
25	CASADO	GÓMEZ	MARIA COVADONGA	***7676	3,128	0,000	1,450	0,000	4,578
26	CARRION	ANDIANO	REYES JIMENA	***3281	0,000	0,000	3,000	0,000	3,000
27	VALDERREY	FERNANDEZ	MARIA JOSE	***5786	0,000	0,000	2,000	0,000	2,000



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
29/11/2024

Segundo. De conformidad con la base décima de las reguladoras, elevar al órgano competente la propuesta de nombramiento, como personal funcionario de carrera, de las personas aspirantes que han obtenido la mayor puntuación en el proceso selectivo y hasta el límite máximo de las plazas convocadas (1). En este proceso se produce un empate en la primera posición del proceso.

A la vista de que se produce un empate en todos demás los criterios de desempate establecidos en la Base 9.4 del proceso en el primer puesto del proceso, debe acudir al criterio establecido que determina que *“De persistir el empate se dirimirá de acuerdo al Plan Igualdad del personal de la Diputación de León, aplicando la acción positiva a favor del sexo menos representado en la categoría del puesto de trabajo a cubrir, cuando éste pertenezca a los puestos que presenten una composición no equilibrada por sexos.”*

En el puesto de Psicólogo el sexo menos representado es el masculino, por lo que el empate se debe dirimir en favor del funcionario de este sexo, proponiendo el nombramiento de **D. ELOY GARCÍA ÁLVAREZ**

Tercero. Acordar la relación complementaria y el orden de preferencia de las personas aspirantes que habiendo superado el proceso selectivo no han obtenido plaza y constituirán la Bolsa de Empleo de carácter extraordinario y excepcional.

De conformidad con la Base 12.2 del proceso selectivo, no formarán parte de esta bolsa las personas integrantes en la Bolsa de Empleo vigente en la misma categoría.

Cuarto. Publicar el presente acuerdo de conformidad con las bases del proceso selectivo en el tablón de anuncios electrónico en Sede electrónica de la Diputación de León (<https://sede.dipuleon.es>,

Asimismo, se publicará con carácter informativo en la página web <https://www.dipuleon.es>, (Ciudadanía, Recursos Humanos y Empleo, convocatorias de empleo estabilización). Contra esta resolución del Tribunal de Selección, de conformidad con el art. 121 en relación con el 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Presidente de la



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA CHKA 7YE4 YMH9 DFYR

Psicólogos/as funcionario Lista definitiva valoración de méritos y propuesta nombramiento - SEFYCU 5456153La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

Pablo Villa Díez
Secretario del Tribunal
29/11/2024



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

RRHH - Procesos selectivos

Expediente 1097153Z

Excma. Diputación Provincial de León en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación.

Transcurrido el plazo de tres meses sin que haya recaído resolución expresa, de conformidad con el art. 122 de la mencionada Ley 39/2015, se podrá entender desestimado el mismo, pudiendo los interesados interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de León.

Todo ello sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime oportuno interponer.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
29/11/2024



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA CHKA 7YE4 YMH9 DFYR

Psicólogos/as funcionario Lista definitiva valoración de méritos y propuesta nombramiento - SEFYCU 5456153

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 3 de 3